

**Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado**

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias Empresariales, en sesión que tuvo lugar el 19 de junio de 2024

**Título ciclo Superior:** **Técnico Superior en Comercio Internacional (LOE)**, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1574/2011, de 04 de noviembre (BOE 299, de 13 de diciembre de 2011)

**Familia Profesional:** Comercio y Marketing

**Título de Grado:** Grado en Finanzas y Contabilidad de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

**Número total de créditos ECTS reconocidos:** 42 créditos

Tipo de créditos reconocidos en el Grado	Número de créditos ECTS
Créditos de Formación Básica	12
Créditos Obligatorios	6
Créditos Optativos	12
Créditos Prácticas en Empresa	12

Asignaturas del Grado que quedan exentas de matrícula	
Nombre de la asignatura	Código de la asignatura (si procede)
Dirección Comercial	502011
Dirección Financiera I	502014
Sistemas de Información	502017
Prácticas en Empresas	502032
Optativa I	
Optativa II	

Guadalupe Valera Blanes  
Presidenta por delegación de 09 de marzo de 2024  
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de C. Empresariales

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Iac0eEbs3BQlAfFz1LA9zA==	<b>Fecha</b>	25/06/2024
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Guadalupe Valera Blanes		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/Iac0eEbs3BQlAfFz1LA9zA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/Iac0eEbs3BQlAfFz1LA9zA==</a>	<b>Página</b>	1/1

